ACTA DE RECEPCIÓN PROVISORIA

"LICITACIÓN POR EXCEPCIÓN N° 01/2022 URGENCIA IMPOSTERGABLE PARA LA REPARACIÓN Y REHABILITACIÓN DE CAMINOS POR LA EMERGENCIA VIAL EN EL DEPARTAMENTO – ID N°414.981.-"

En la ciudad de Villarrica, departamento del Guairá, República del Paraguay, a los 22 días del mes de junio del año 2022, siendo las 10:20 hs se constituye en el local de Obra, la firma **ARARY POTY SERVICIOS,** con RUC N° 4.244.397-0 domiciliada en 14 de mayo, de la Ciudad de San Ignacio Misiones, representado por el Sr. Daniel Gauto Benítez y el Arq. Cristian David Gauto Melgarejo, como **Fiscal de Obras de la Gobernación del Guairá** para dar Recepción Provisoria a la **"LICITACIÓN POR EXCEPCIÓN N° 01/2022 URGENCIA IMPOSTERGABLE PARA LA REPARACIÓN Y REHABILITACIÓN DE CAMINOS POR LA EMERGENCIA VIAL EN EL DEPARTAMENTO – ID N°414.981.-".**

Las partes dejan constancia de que los trabajos han sido ejecutados a la entera satisfacción de la **GOBERNACIÓN DEL GUAIRÁ**, de acuerdo a las especificaciones técnicas y lo establecido en el contrato suscripto. Dando cumplimiento a lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones para la Recepción Provisoria de la Obra.

En prueba de conformidad de las partes firman los nombrados en el presente Acta en tres ejemplares del mismo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha mencionados.

DANIEL GAUTO B.
RUC: 4.244.397-0
ARARY POTY SERVICIOS
Contratista

Arquitecto
Fiscal de Obras
Gobernación del Guairá

Fiscal de Obras
Arq. Cristian Gauto
Fiscal de Obra
Reg. MOPC N° 4156